

ANEXO REGLAMENTARIO Nº 1

Montevideo, 7 de Febrero de 2022

El **Artículo 18 a) Libro de Ruta** del Reglamento Particular se sustituye por el siguiente texto:

Este documento es una guía para seguir el camino de la prueba que contendrá, también, los puntos y cambios de tipo de marcha, los promedios y los tipos de tiempos a cumplir. Este Libro de Ruta contendrá, además, una serie de informaciones referentes a puestos de abastecimiento de combustibles y lubricantes, etc. A lo largo de la ruta.

Deberá estar en un todo de acuerdo a lo especificado en el Reglamento General de la Categoría.

No será entregado impreso, será publicado en el sitio Web de la competencia:

<u>www.19capitaleshistorico.com</u> el Miércoles 16 de Febrero de 2022 a las 10 horas.

Una vez publicado en Internet no se podrá recorrer la Ruta de la competencia, solo se podrá recorrer los Controles de Odómetro. QUIEN SEA SORPRENDIDO EN ESTA ACTITUD SERÁ DESCALIFICADO DE LA COMPETENCIA.

Luis M. González Alejandro Domingo Atilio Lorenzotti

C.D. Codasur C.D. ACU C.D. ACU